



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Denominación en Inglés:

Methods of investigation and diagnosis in social education

Código:

202210213

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

MÉTODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO EN EDUCAC.

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Sara Conde Velez	sara.conde@dedu.uhu.es	959 218 495

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Centro/Departamento: Fac. de Educación, Psicología y CC del Deporte. Dpto. Pedagogía

Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)

Nº Despacho: 25

E-mail: sara.conde@dedu.uhu.es

Telf.: 959218495

Horario de enseñanza de la asignatura: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduc&op=horarios>

Horario tutorías primer semestre: pendiente

Horario tutorías segundo semestre: pendiente

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Módulo: Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa

Código: 202210213

Año del plan de estudio: 2010

Carácter: Obligatoria

Créditos: 6 / **Curso:** Tercero / **Semestre:** 1º

Idioma de impartición: Español

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Social trata de dar forma a un perfil profesional capaz de diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa además de conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.

La asignatura, pretende ubicar al alumnado en un escenario práctico, ofreciendo conocimientos básicos sobre investigación socioeducativa.

Para contribuir a la adquisición de estas competencias, en la memoria de verificación del título se proponen seis bloques de contenidos que se describen en la guía docente de la materia.

En estos contenidos, se integran diferentes metodologías y enfoques que se pueden aplicar, centrándose, sobre todo, en la mejora de la práctica profesional y situaciones complejas en las que se puedan encontrar estos futuros profesionales de la Educación Social generando un amplio abanico de posibilidades para la investigación.

Los Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación Social, están directamente relacionados con estrategias y técnicas de recogida de datos, con el tratamiento de esos datos en función de su naturaleza (cuantitativos, cualitativos), introducción a la estadística aplicada a la educación, análisis categórico y/o de contenido, métodos cuantitativos, cualitativos, orientados al cambio.

Toda esta estructura, esboza el marco de competencias generales y específicas que dará la oportunidad a los estudiantes de adquirir los conocimientos teóricos-prácticos necesarios para llevar a cabo investigaciones socioeducativas.

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Al término de esta asignatura, los alumnos y alumnas habrán adquirido las siguientes habilidades y competencias:

1. Introducir al alumno en el lenguaje y conceptos básicos de la investigación educativa.
2. Conocer las características de los paradigmas de investigación.
3. Diferenciar las fases principales a través de las que se desarrolla un proceso de investigación en educación.
4. Conocer las características propias de las diversas metodologías de investigación en educación.
5. Aprender a buscar, seleccionar y usar información y recursos documentales para la investigación educativa.
6. Identificar los tipos de muestreo a partir de casos determinados.
7. Conocer todos los instrumentos de recogida de datos de diagnóstico en ES: concepto, modelos.
8. Conocer las estrategias, técnicas e instrumentos de investigación y diagnóstico en ES: observación, entrevista, cuestionario, escalas, pruebas estandarizadas, técnicas narrativas, documentos...
9. Introducir al alumno en la evaluación de programas o investigación evaluativa en ES.
10. Conocer las características de la Investigación-acción y otros modelos de investigación colaborativa.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E17: Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.

E5: Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G3: Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G6: Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

G4: Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y

desarrollo en todos sus ámbitos.

T1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

T2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

T4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

T3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de las actividades evaluativas expuestas con anterioridad se concretan en el desarrollo de dos *carpetas de trabajos*, una conformada por las actividades teóricas de cada uno de los temas expresados en el bloque teórico de contenidos a desarrollar en el marco de la asignatura. Y otra carpeta formada por el desarrollo de una investigación real que se formalizará en tres entregas.

Se elaborarán un total de 2 carpetas de trabajo que integrarán actividades de carácter individual y grupal. Estas secuencias de actividades prácticas (desarrolladas en el bloque de contenidos) integrarán sesiones de trabajo grupal-presencial en el aula, horas de trabajo autónomo y asistencia a seminarios, jornadas u otras actividades complementarias para la titulación.

El régimen de asistencia a las clases teóricas se estipula en un 80% de presencialidad. Las faltas de asistencia permitidas (20%) deberán ser debidamente justificadas (facilitando el justificante original al docente en la clase siguiente a la ausencia) y se realizará un trabajo complementario (acordado por el profesorado) para su recuperación. En el caso de las actividades prácticas, la asistencia es obligatoria y si se incurre en alguna falta debidamente justificada se desarrollará un procedimiento (actividad complementaria al contenido trabajado en la sesión) mediante el cual se pueda optar a la valoración de dicha actividad en las mismas condiciones que el resto del grupo.

El desarrollo teórico-práctico del que se compone la asignatura está apoyado en diferentes materiales de consulta para el alumnado (material PowerPoint, artículos de investigación, capítulos de libro, material audiovisual, etc.); asimismo, podrá hacer uso de este material a través de la plataforma moodle o cualquier otro medio que se estime oportuno.

6. Temario Desarrollado

1. INVESTIGACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1.1. Investigación científica

1.2. Investigación educativa

1.3. Paradigmas de investigación educativa

2. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

2.1. El problema

2.2. La revisión bibliográfica y el marco teórico

2.3. Objetivos, hipótesis y variables

2.4. Metodología de investigación

2.5. Instrumentos de recogida de datos

2.6. Población y muestra

2.7. Trabajo de campo

2.8. Recogida de datos (cuantitativo y cualitativo) en contextos naturales.

2.9. Presentación de resultados

2.10. Conclusiones y discusión de resultados

3. METODOLOGÍAS DE PERSPECTIVA EMPÍRICO-CUANTITATIVA

3.1. La investigación experimental

3.2. La investigación de encuesta

3.3. Técnicas: cuestionarios, escalas y otros registros cuantitativos

3.4. Análisis cuantitativo de datos

4. METODOLOGÍAS DE PERSPECTIVA INTERPRETATIVO-CUALITATIVA

4.1. Métodos: etnografía, estudio de casos, historias de vida

4.2. Técnicas: observación participante, entrevistas cualitativas, documentos y otras evidencias

4.3. Análisis cualitativo de datos

5. METODOLOGÍAS DE PERSPECTIVA SOCIOCRÍTICA Y ORIENTADA AL CAMBIO

5.1. La investigación-acción

5.2. La evaluación de programas

6. DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL

6.1 El diagnóstico en ES: concepto, modelos.

6.2 Estrategias, técnicas e instrumentos de investigación y diagnóstico en ES: observación, entrevista, cuestionario, escalas, pruebas estandarizadas, técnicas narrativas, documentos...

6.3 La Investigación y diagnóstico educativos en ES hoy: problemas, métodos, estrategias.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Ballesteros Velázquez, B. (2019). *Investigación social desde la práctica educativa*. UNED.

Buendía, L. Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. McGraw Hill.

De Lara Guijarro, E. y Ballesteros Velázquez, B. (2007). *Métodos de Investigación en Educación Social*. UNED.

McMillan, J. y Schumaker, S. (2005). *Investigación educativa*. Pearson/Addison Wesley.

Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. y Sans, A. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Dykinson.

7.2 Bibliografía complementaria:

Ávila, J.A., Conde, S. y otros (2016). *La investigación Socioeducativa. Necesidad de un modelo formativo*. Bubok.

Bisquerra, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.

Goetz, J.P. y Lecompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata.

Kerlinger, F.N. y Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. McGraw-Hill.

Hernández-Sampieri, S.R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.

Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó.

McKernnan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum*. Morata.

Pérez-Juste, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. La Muralla.

Rodríguez-Gómez, G. y otros (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe.

Ruiz-Olabuénaga, J.I. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.

Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Morata.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Cada tema teórico se acompañará de diferentes sesiones prácticas que incorporarán diversas actividades tanto individuales como grupales:

- **Carpeta de aprendizaje (1) - (10%):** *La mayoría de estas actividades se desarrollarán, corregirán y entregarán en las sesiones de clase.*

- **Carpeta de aprendizaje (2) - (50%):**

- Redacción del problema de investigación y marco teórico.
- Elaboración de informe cuantitativo a través de póster de investigación.
- Redacción de informe cualitativo (artículo).

IMPORTANTE: 0% de plagio, y de similitud (cortar y pegar citando) no más del 10%. Para ello, habrá aspectos que sean literales porque así se necesita indicar, pero se trata de leer varios documentos-autores y generar una idea a partir de esa lectura citando las obras leídas. Así, se evita esta similitud elevada.

Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (40%): Prueba objetiva, examen tipo test de los contenidos teóricos con preguntas de aplicación práctica y teórica. El examen constará de unas 20 preguntas (aproximadamente), con tres opciones de respuestas, donde restarán los errores (-0.5), para aprobar hay que tener 10 aciertos sin errores. Sólo sumará a la parte práctica a partir del aprobado, es decir, 2 puntos. Formula: $(\text{Aciertos} - (\text{E}/2) \times 4) / 20$.

Para superar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Se debe superar obligatoriamente el apartado A. Siendo la calificación mínima de 3 sobre 6 puntos. El examen no será determinante para la superación de la asignatura aunque si influirá significativamente sobre la calificación final. Sólo sumará a la parte práctica a partir del aprobado, es decir, 2 puntos sobre 4.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente. El profesorado podrá solicitar una prueba excepcional.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

8.2.2 Convocatoria II:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: si el alumno/a ha superado la parte práctica en la convocatoria I (mínimo de 3 puntos sobre 6) pero aun así no alcanza los 5 puntos necesarios para superar la asignatura podrá elegir, para esta convocatoria, si mejorar la parte práctica hasta alcanzar el mínimo permitido (5 puntos), realizar el examen o ambos aspectos.

8.2.3 Convocatoria III:

Independientemente de haber asistido/cursado o no la materia (teoría y/o práctica) en el curso anterior, el alumnado seguirá la siguiente evaluación:

Trabajo de investigación (60%): constará de los siguientes apartados:

- Redacción del problema de investigación y marco teórico.
- Elaboración de informe cuantitativo a través de póster de investigación.
- Redacción de informe cualitativo (artículo).

IMPORTANTE: 0% de plagio, y de similitud (cortar y pegar citando) no más del 10%. Para ello, habrá aspectos que sean literales porque así se necesita indicar, pero se trata de leer varios documentos-autores y generar una idea a partir de esa lectura citando las obras leídas. Así, se evita esta similitud elevada.

Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (40%): Prueba objetiva, examen tipo de test de los contenidos teóricos con preguntas de aplicación práctica y teórica. El examen constará de unas 20 preguntas (aproximadamente), con tres opciones de respuestas, donde restarán los errores (-0.5), para aprobar hay que tener 10 aciertos sin errores. Sólo sumará a la parte práctica a partir del aprobado, es decir, 2 puntos. Formula: $(\text{Aciertos} - (E/2) \times 4) / 20$.

Para superar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Se debe superar obligatoriamente el trabajo de investigación. Siendo la calificación mínima de 3 sobre 6 puntos. El examen no será determinante para la superación de la asignatura aunque sí influirá significativamente sobre la calificación final. Sólo sumará a la parte práctica a partir del aprobado, es decir, 2 puntos sobre 4.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de

impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

a) Trabajo de investigación individual (si hay un porcentaje elevado de alumnado matriculado en esta modalidad, el profesorado podrá crear equipos de trabajo). Se presentará a través de Moodle. (60%). El trabajo se presentará en un único documento con fecha límite de entrega el día del examen (fecha oficial). El trabajo debe contener:

- Redacción del problema de investigación y marco teórico.
- Elaboración de informe cuantitativo.
- Elaboración de informe cualitativo.

IMPORTANTE: 0% de plagio, y de similitud (cortar y pegar citando) no más del 10%. Para ello, habrá aspectos que sean literales porque así se necesita indicar, pero se trata de leer varios documentos-autores y generar una idea a partir de esa lectura citando las obras leídas. Así, se evita esta similitud elevada.

b) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (40%). Examen tipo test, con tres opciones de respuestas, 20 preguntas aproximadamente, de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. Restan los errores (0.5 x cada error). Para superar la prueba hay que alcanzar 10 aciertos sin errores (2 puntos). Formula: $(\text{Aciertos} - (\text{E}/2) \times 4) / 20$.

Para superar la asignatura hay que alcanzar 5 puntos y el apartado a tiene que superarse obligatoriamente (alcanzar una calificación mínima de 3 sobre 6) y la calificación final será la suma de las calificaciones superadas y obtenidas en cada apartado (a y b). Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

8.3.2 Convocatoria II:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: si el alumno/a ha superado la parte práctica en la convocatoria I (mínimo de 3 puntos sobre 6) pero aun así no alcanza los 5 puntos necesarios para superar la asignatura podrá elegir, para esta convocatoria, si mejorar la parte práctica hasta alcanzar el mínimo permitido (5 puntos), realizar el examen o ambos aspectos.

8.3.3 Convocatoria III:

Independientemente de haber asistido/cursado o no la materia (teoría y/o práctica) en el curso anterior, el alumnado seguirá la siguiente evaluación:

a) Trabajo de investigación individual (si hay un porcentaje elevado de alumnado matriculado en esta modalidad, el profesorado podrá crear equipos de trabajo). Se presentará a través de Moodle. (60%). El trabajo se presentará en un único documento con fecha límite de entrega el día del examen (fecha oficial). El trabajo debe contener:

- Redacción del problema de investigación y marco teórico.
- Elaboración de informe cuantitativo.
- Elaboración de informe cualitativo.

IMPORTANTE: 0% de plagio, y de similitud (cortar y pegar citando) no más del 10%. Para ello, habrá aspectos que sean literales porque así se necesita indicar, pero se trata de leer varios documentos-autores y generar una idea a partir de esa lectura citando las obras leídas. Así, se evita esta similitud elevada.

b) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (40%). Examen tipo test, con tres opciones de respuestas, 20 preguntas aproximadamente, de contenidos teóricos con aplicación práctica o ejemplo. Restan los errores (0.5 x cada error). Para superar la prueba hay que alcanzar 10 aciertos sin errores (2 puntos). Formula: $(\text{Aciertos} - (E/2) \times 4) / 20$.

Para superar la asignatura hay que alcanzar 5 puntos y el apartado a tiene que superarse obligatoriamente (alcanzar una calificación mínima de 3 sobre 6) y la calificación final será la suma de las calificaciones superadas y obtenidas en cada apartado (a y b). Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	2	0	0	0	0	Actividades de clase	Tema 1: Investigación e investigación educativa
26-09-2022	4	0	0	0	0	Actividades de clase	Tema 1: Investigación e investigación educativa
03-10-2022	3	0	0	0	0	Actividades de clase	Tema 2: El proceso de la investigación educativa
10-10-2022	2	2	0	0	0	G.R.A.P1. Revisión del panorama actual	Tema 2: El proceso de la investigación educativa
17-10-2022	2	2	0	0	0	G.R.B.P1. Revisión del panorama actual	Tema 3: Metodologías de perspectiva empírico-cuantitativa
24-10-2022	2	2	0	0	0	G.R.A.P2. Investigación cuantitativa/ creación de instrumento (escala)	Tema 3: Metodologías de perspectiva empírico-cuantitativa
31-10-2022	2	2	0	0	0	G.R.B.P2. Investigación cuantitativa/ creación de instrumento (escala)	Tema 4: Metodologías de perspectiva interpretativo-cualitativa
07-11-2022	2	2	0	0	0	G.R.A.P3: Creación de matriz de datos	Tema 4: Metodologías de perspectiva interpretativo-cualitativa
14-11-2022	2	2	0	0	0	G.R.B.P3: Creación de matriz de datos	Tema 5: Metodologías de perspectiva socio-crítica y orientada al cambio
21-11-2022	0	2	0	0	0	G.R.A.P4: Análisis de datos cuantitativos	Tema 6. Diagnóstico en Educación Social
28-11-2022	0	2	0	0	0	G.R.A.P4: Análisis de datos cuantitativos	Explicación elaboración poster de investigación
05-12-2022	0	2	0	0	0	G.R.A.P5: Póster de investigación	Estrategias cualitativas
12-12-2022	0	2	0	0	0	G.R.B.P5: Póster de investigación	Seguimientos de trabajos/tutorías grupales
19-12-2022	0	2	0	0	0	G.R.A.P6: Informe cualitativo	Análisis cualitativo
09-01-2023	0	2	0	0	0	G.R.B.P6: Informe cualitativo	Presentación de informes de investigación
TOTAL	21	24	0	0	0		